

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 14

Fecha Estado: 01/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320210018500	Ejecutivo Singular	CONJUNTO LA PLAZA P.H.	ALEXIS RAMIREZ MOSQUERA	Auto resuelve solicitud remanentes No toma nota de remanentes	31/01/2024		
05001400301320210026900	Verbal	DAVID DE JESUS LOPEZ OROZCO	CENTRO COMERCIAL MAYORISTA DEL HUECO	Auto resuelve nulidad Rechaza Nulidad - requiere demandado Centro Comercial Mayorista El Hueco P.H.	31/01/2024		
05001400301320210085100	Verbal	ANALYTICA LTDA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA S.A.	Auto pone en conocimiento Niega prueba – Requiere a las partes	31/01/2024		
05001400301320220102400	Ejecutivo Singular	SAITEMP S.A	INVERSIONES SUAREZ CARBAJAL SA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena Notificar. Reconoce personería. Ordena oficiar DIAN	31/01/2024		
05001400301320220102400	Ejecutivo Singular	SAITEMP S.A	INVERSIONES SUAREZ CARBAJAL SA	Auto decreta medida cautelar ordena Oficiar	31/01/2024		
05001400301320230012600	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	JHON FERNANDO MANCO CANO	Auto rechaza demanda Por no haberse cumplido con los requisitos exigidos.Archivo	31/01/2024		
05001400301320230026100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	ARLEN EMILIA MOYA ASPRILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena Notificar. reconoce personería.	31/01/2024		
05001400301320230026100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	ARLEN EMILIA MOYA ASPRILLA	Auto ordena oficiar expidase oficio	31/01/2024		
05001400301320230026500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	CARMEZA LONDOÑO PEREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena Notificar reconoce personería.	31/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320230026500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	CARMEZA LONDOÑO PEREZ	Auto decreta embargo Libra oficio	31/01/2024		
05001400301320230136000	SOLICITUD CENTRO DE CONCILACION RESTITUCION	PAULA ANDREA GIRALDO PALACIO	IGLENYA SOFIA PEÑA LORA	Auto admite demanda Admite solicitud, comisiona	31/01/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIANA MARIA OSPINA LONDOÑO  
SECRETARIO (A)